

Escuelas de Elección 2022-2023

Escuelas Primarias (Grados Transición de Kinder - 5^o) ♦ 5 de nov. – 3 de dic., 2021

¿QUIEN? Solo los padres/tutores legales de niños de edad escolar, quien **actualmente residen dentro de los límites del Distrito Escolar Unificado de Ventura** durante el periodo de Escuelas de Elección (SOC por sus siglas en inglés), pueden solicitar por una primera o segunda opción. Los niños de Kinder deben cumplir 5 años para el 1^o de septiembre, 2022. Para información sobre Kinder de transición, por favor comuníquese con el departamento de Currículo e Instrucción al 641-5000 ext. 1025.

¿QUE? Escuelas de Elección (SOC) es el proceso que utiliza el Distrito Escolar Unificado de Ventura (VUSD) para dar a los padres que residen dentro de los límites del Distrito Escolar Unificado de Ventura, la opción de seleccionar una escuela dentro de VUSD que ellos sienten sería más beneficiosa para su hijo (Política de la Mesa Directiva del VUSD 5116.1). Las escuelas y los programas se identifican basado en el cupo disponible para estudiantes adicionales. Las solicitudes de Escuelas de Elección son seleccionadas por medio de un sorteo al azar e imparcial. Las solicitudes no son seleccionadas por orden de llegada. Al aceptar la colocación en una de las Escuelas de Elección, la opción alternativa se pierde.

¿CUANDO? EL PERÍODO DE LA SOLICITUD ES EL 5 DE NOVIEMBRE— 3 DE DICIEMBRE 2021, (HORA LÍMITE ES 4:00PM). Para participar en Escuelas de Elección se requiere la entrega de una solicitud por cada estudiante nuevo o hermano entrante.

¿COMO? Solo puede solicitar en línea a través del sitio web del Distrito Escolar Unificado de Ventura (www.venturausd.org). Para obtener mas información, comuníquese con su escuela en VUSD o el Centro de Ayuda del Distrito 641-5000, ext.1380 (inglés), 1390 (español).

Preguntas frecuentes...

- **¿Cómo se seleccionarán a los alumnos en Escuelas de Elección?** Se realizará un sorteo de lotería después de que se cierre el periodo de solicitud.
- **¿Puedo solicitar si mi estudiante tiene necesidades especiales?** Si. Los servicios de educación especial están disponibles en todas las escuelas. Antes de presentar una solicitud, comuníquese con la Escuela de Elección que está solicitando o con el personal en el Centro de Servicios Educativos que se indica a continuación para obtener una descripción de los servicios de educación especial que se ofrecen en la Escuela de Elección solicitada. [Oficina de Educación Especial, 641-5000 ext. 1123]
- **¿Puede solicitar si mi estudiante es un estudiante aprendiendo inglés?** Si. Todas las escuelas tienen programas para estudiantes aprendiendo inglés. Antes de presentar la solicitud, comuníquese con la Escuela de Elección que esta solicitando o con el personal del Centros de Servicios Educativos que se indica a continuación, para obtener una descripción del Programa para estudiantes aprendiendo inglés y el apoyo académico proveído. [Oficina Multilingüe/Multicultural, 641-5000 ext. 1081]
- **¿Y si mi hijo tiene un hermano que ya asiste a la escuela deseada?** Se debe presentar una solicitud para el hermano durante la ventana de Escuelas de Elección. Se dará prioridad a estas solicitudes si el hermano mayor ya asiste y seguirá asistiendo a la escuela deseada a la cual la familia está solicitando. Se requiere solicitudes individuales para mellizos/múltiples con la misma fecha de nacimiento. Los niños se contarán juntos de acuerdo a la política de la Mesa Directiva.
- **¿Se proporcionará transporte del distrito a la escuela de elección?** No se proveerá transporte para ninguna Escuela de Elección primaria. El transporte sólo se proporciona para DATA MS (De Anza Academia de Tecnología y las Artes) y la escuela Foothill Technology HS.
- **¿Puedo aplicar si mi hijo nunca ha asistido a una escuela en el Distrito Escolar Unificado de Ventura o si está inscrito en una escuela privada?** Si. Los estudiantes del 1er al 12º grado pueden solicitar, y los estudiantes entrantes al kindergarten pueden solicitar antes del proceso de la inscripción de kindergarten. Será necesario presentar prueba de residencia antes

que el estudiante se inscriba.

- **Después de la aceptación de la colocación en una escuela, la selección alterna se pierde.**
- **¿Cuándo me notificarán los resultados de la lotería?** Será notificado de los resultados a principios de enero.
- **¿Si mi hijo es seleccionado, debo volver a solicitar cada año?** No. Una vez inscrito a través de *Escuelas de Elección*, el estudiante se convierte en miembro de dicha comunidad escolar durante el plazo de la asistencia a ese nivel. No hay necesidad de volver a solicitar anualmente. Sin embargo, el estudiante está sujeto a desplazamiento si hay inscripciones excesivas del vecindario. Cualquier solicitante no asignado a una Escuela de Elección puede volver a solicitar el próximo año.
- **¿Habrà una lista de espera?** Si. Habrà una lista de espera. Una vez que se realiza la lotería, los estudiantes se colocan hasta el número de asientos disponibles. Si más asientos se hacen disponibles la escuela será notificada de mas estudiantes aceptados de la lotería original y las familias serán contactadas. La lista de espera es válida por solo un año.
- **¿Hay otras oportunidades para solicitar para escuelas después de Escuelas de elección?** Si. El proceso de transferencia entre distrito (estudiantes que se mueven/transfieren dentro y entre el Distrito Escolar Unificado de Ventura) es un proceso que se hace disponible cuando se finalizan las inscripciones y el personal para el próximo año escolar. Los formularios de transferencias entre distrito se encuentran en el sitio web de VUSD, www.venturausd.org, en todos los sitios escolares de VUSD y en el *Centro de Servicios Educativos, Departamento de Servicios de Apoyo Estudiantil, 255 W. Stanley Avenue, #100, Ventura.*
- **Solamente para los empleados del Distrito Escolar Unificado de Ventura.** Con cortesía profesional según los contratos VUEA/VESPA, puede solicitar para una Escuela de Elección aunque resida fuera de los límites de VUSD. Aún así, se requiere que presente una solicitud de transferencia entre distritos de su distrito de residencia.

Todas Escuelas Elementarias:

- Escuela ATLAS K-8, (805) 672-2701*
- Escuela Citrus Glen, (805) 672-0220
- Escuela Elmhurst, (805) 289-1860
- Escuela EP Foster, (805) 641-5420*
- Escuela Juanamaria, (805) 672-0291
- Escuela Junipero Serra, (805) 672-2717
- Escuela Lemon Grove K-8, (805) 289-1817
- Escuela Lincoln, (805) 641-5438
- Escuela Loma Vista, (805) 641-5443
- Escuela Montalvo, (805) 289-1872*
- Escuela Mound, (805) 289-1886*
- Escuela Pierpont, (805) 641-5470
- Escuela Poinsettia, (805) 289-7971
- Escuela Portola, (805) 289-1734
- Escuela Sheridan Way, (805) 641-5491*
- Escuela Sheridan Way, (805) 641-5491*
- Escuela Sunset K-8, (805) 649-6600
- Escuela Will Rogers, (805) 641-5496 *

*Escuelas Especializadas